

Quito, marzo 16 del 2.007

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AUTOMOTRIZ MOTORCHECK C. LTDA".
Presente.

De mis consideraciones:

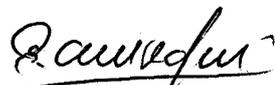
En atención a la Ley de Compañías y a los estatutos sociales de la Compañía, me permito poner a consideración y aprobación de ustedes, mi informe de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2.006.

En lo referente al campo administrativo y comercial, debo comentar que se han cumplido los objetivos que se tenía previsto, las funciones han asumido cada uno de los empleados con total responsabilidad y asumiendo los retos planteados. Se han realizado algunas gestiones en empresas y compañías de Seguros para obtener ventas estables y dar servicios personalizados. La Empresa continúa trabajando con "HISPANA DE SEGUROS S.A." y con clientes que han aceptado nuestros estándares de calidad. Esperamos que para el próximo año 2.007 la situación mejore ostensiblemente.

En el departamento técnico o de servicios directos a los clientes, se continúa con el área de pintura, enderezada y mecánica rápida. Se tiene programado incrementar los servicios electrónicos y lavado de inyectores. El personal ha respondido bastante bien y se encuentra motivado. No ha existido reclamos ni problemas en el control general de los vehículos.

Los resultados económicos no han sido muy generosos, los costos son altos, los gastos se incrementan mientras que las tarifas con nuestros clientes se mantienen estables. Incrementar los costos de los servicios es complicado y también un tanto riesgoso. Esperamos para el año 2.007 adquirir máquinas modernas, especializar más al personal y emprender otros negocios más rentables.

Atentamente,


Eduardo Avila Falconi
GERENTE GENERAL.

